

Guía práctica para  
ciudadanos  
argentinos que  
asistan a la  
CONMEBOL Copa  
América EEUU 2024

## **Ingreso a los Estados Unidos**

Visa e ingreso a EE.UU.

Información importante para viajar con menores de edad desde y hacia la República Argentina

## **Recomendaciones generales durante su estadía en EEUU**

Recomendaciones generales

Red eléctrica

Documentos de identidad

Salud

Consumo de alcohol

Fuerzas de seguridad

Licencias de Conducir:

Georgia (partido en Atlanta, 20 de junio)

Nueva York y Nueva Jersey (partido en East Rutherford, 25 de junio)

Florida (partido en Miami Gardens, 29 de junio)

Tarjetas de crédito y dinero en efectivo

Pérdida de efectos personales

Medios de transporte, alquiler de vehículos y estacionamiento

Atlanta

Miami

Nueva York y New Jersey

Los Ángeles

Houston

Dallas-Fort Worth

12

Hospedaje

Atlanta

Nueva York y New Jersey

Houston

Dallas-Fort Worth

Los Angeles

## **Seguridad y códigos de conducta en espacios públicos**

Recomendaciones generales para asistir a los partidos

Atlanta

Código de Conducta en el Estadio Mercedes Benz

Consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes

Portación de armas

Miami

Código de Conducta en el Estadio Hard Rock

Consumo de bebidas alcohólicas

Nueva York y Nueva Jersey

Código de Conducta en el Estadio MetLife (Nueva Jersey)

Consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes

Ciudad de Nueva York

Houston

Código de conducta en el estadio NRG (Houston)

Código de conducta en el estadio AT&T (Dallas)

## **Detenciones**

## **Asistencia consular en casos de emergencia**

## **Datos de contacto de la Embajada argentina y la red consular en Estados Unidos**

Embajada Argentina (sección consular)

Consulado General en Atlanta

Consulado General en Chicago

Consulado General en Houston

Consulado General en Los Ángeles

Consulado General en Miami

Consulado General en Nueva York

Datos de contacto de la Dirección de Argentinos en el Exterior de Cancillería Argentina

Datos de contacto de Guardia de Cancillería Argentina

Número de emergencias en los Estados Unidos

# Ingreso a los Estados Unidos

## Visa e ingreso a EE.UU.

Todos los trámites relativos al ingreso y permanencia de extranjeros en los Estados Unidos son competencia exclusiva de las autoridades estadounidenses.

Los portadores de un pasaporte argentino que deseen ingresar en los Estados Unidos de América deben obtener primero una visa de Estados Unidos, que se añade a su pasaporte. Para visitas de corto plazo a los Estados Unidos, puede iniciar su trámite dirigiéndose directamente al procedimiento de solicitud en línea ([formulario DS-160](#)). Se recomienda que su pasaporte argentino tenga una vigencia de al menos 6 meses a partir de la fecha estimada de salida de los Estados Unidos.

Recuerde que el formulario DS-160 que debe completar al momento de tramitar su visa de turismo es una declaración jurada. Omitir información o brindar datos incorrectos puede acarrear la comisión del delito federal de fraude de visa, el cual es penado con prisión una vez que se ingresa en territorio estadounidense.

Tenga presente que el hecho de contar con una visa vigente no garantiza el ingreso en los Estados Unidos. Éste se completa con su admisión por parte del oficial migratorio, quien indica cuál será su plazo de permanencia autorizado. Evite omitir información o brindar datos incorrectos en la entrevista con el oficial migratorio al momento de su ingreso a Estados Unidos. El plazo de permanencia autorizado luego de su ingreso, puede ser revisado en el [194 Website](#).

Inadmisión: por diferentes motivos, el ingreso a EE. UU. puede ser denegado, y las autoridades migratorias no informan los motivos que fundamentan dicha denegatoria. En dicho caso, usted quedará retenido hasta que se cuente con lugar en un vuelo de regreso al país de origen de su vuelo. Esta decisión es inapelable. De todas maneras, usted puede solicitar comunicarse con el [consulado cuya circunscripción consular incluya la ciudad en la que usted se encuentre](#)

Tenga en cuenta que si prevé ingresar a Estados Unidos con más de USD 10 mil por grupo familiar, debe realizar una declaración previa. El monto se considera en sus diferentes formas, ya sean billetes, monedas, cheques, instrumentos negociables, etc. (Se recomienda visitar el sitio [Know Before You Visit | U.S. Customs and Border Protection \(cbp.gov\)](#), en el que encontrará más

información al respecto y una lista de los productos cuyo ingreso está prohibido o restringido.

Ingresar a los Estados Unidos por un paso no autorizado, o permanecer en ese país por plazos mayores que los permitidos por la autoridad migratoria local constituyen, violaciones a las leyes estadounidenses que pueden tener sanciones administrativas y penales.

## Información importante para viajar con menores de edad desde y hacia la República Argentina

El egreso y reingreso de menores de la República Argentina está normado por la Disposición DNM N° 2656/2011, que establece que todo menor de dieciocho años (tanto argentinos como extranjeros con residencia permanente, temporaria o precaria en Argentina, o que hubieran permanecido en el territorio argentino por un plazo mayor a un año a partir de su último ingreso), necesita autorización de ambos progenitores para salir de territorio argentino.

Si un menor viaja con ambos progenitores, debe presentarse documentación que acredite el vínculo filiatorio. Si un menor viaja solo o acompañado únicamente con uno de sus progenitores, debe presentarse documento que acredite el vínculo filiatorio y la/s autorización/es instrumental/es (permiso/venia de viaje) por el cual el o los progenitor/es autoriza/n al menor a salir del territorio argentino.

Se recomienda que el permiso de viaje incluya expresamente una autorización para que el menor pueda tramitar documentación de viaje en el exterior, ante eventuales casos de robo o extravío de la misma.

Para más información sobre este particular, se sugiere efectuar las consultas pertinentes con la Dirección Nacional de Migraciones (DNM).

## Recomendaciones generales durante su estadía en EEUU

### Recomendaciones generales

- Evitar circular con grandes sumas de dinero u objetos de valor a la vista.
- Dar aviso del viaje a las entidades bancarias, y consultarles los requisitos para la extracción de dinero en el exterior.
- Informar a sus familiares y/o acompañantes en caso de desplazarse a un lugar no previsto o separarse del grupo por cualquier razón.

### Red eléctrica

La red eléctrica doméstica posee un voltaje de 110 voltios y 60 Hz y la ficha de enchufes utilizada es TIPO A (dos clavijas planas paralelas) y TIPO B (dos clavijas paralelas planas y una clavija central de conexión a tierra).

## Documentos de identidad

Es recomendable mantener los documentos de identidad separados, es decir, no cargar el pasaporte, el DNI y la licencia de conducir en el mismo bolso, mochila o billetera. De esta manera, si extravía un documento, podría contar con otro para gestionar trámites en el consulado o probar su identidad.

También es recomendable guardar un respaldo digital (escaneo) y/o fotocopia de sus documentos. Esto puede llevarlo en el celular, email, pendrive o cualquier dispositivo que considere seguro. Los documentos básicos recomendados para tener de respaldo son:

- DNI
- Pasaporte
- Licencia de conducir
- Partida de nacimiento

Asimismo, se recuerda que, si realizó un trámite de DNI previo al viaje, posiblemente pueda solicitar la versión digital del mismo. Esto lo gestiona con la [App MI ARGENTINA](#), puede descargarla, verificar su identidad y requerir su DNI digital.

## Salud

**Se recomienda encarecidamente contratar un seguro médico y cobertura de viajero contratado previamente al arribo a EE.UU.**

Los servicios de salud en Estados Unidos son pagos. Esto significa que cualquier atención médica que deba recibir, desde la más básica a la más compleja, deberá abonarla. Considere que una atención normal por una molestia estomacal puede costar no menos de USD 150, sin considerar medicación a tomar. Luego, los costos se incrementan hasta números que podrían superar los cientos de miles de dólares.

No existe ningún tipo de gestión que se pueda realizar para evitar los costos en materia de salud, **ni** tampoco **los** hospitales o guardias médicas consideran la situación de los turistas ni tienen programas de atenciones gratuitas o demás beneficios. No hay gestión privada o pública que modifique estos criterios y en

muchos casos, especialmente internaciones, los hospitales pueden negarse a otorgar el alta médica sin un pago previo.

Los medicamentos recetados no se venden libremente en farmacias, lo cual imposibilita el acceso a los mismos si previamente no recibió atención médica de un profesional. Por este motivo, además de los costos de atención médica, deberá considerar costos de compra de medicamentos o insumos médicos. Si toma actualmente medicaciones bajo receta, traiga con usted una cantidad suficiente para todo el viaje o incluso un poco más, preferentemente acompañado de la prescripción médica para evitar inconvenientes.

Verifique que el seguro médico que contrata se ajuste a sus necesidades, considerando enfermedades pre-existentes, **y** tenga en cuenta que no todas las tarjetas de crédito proveen seguros de viajero y aunque así lo hicieran, verifique que las primas o montos a cubrir sean adecuados para la estadía en EE.UU.

## Consumo de alcohol

Tenga presente que **la edad legal mínima para beber alcohol en Estados Unidos es de 21 años**. Ignorar esta regla conlleva una variedad de consecuencias tales como citación a tribunales e importantes multas.

## Fuerzas de seguridad

- Es normal notar presencia policial en espacios públicos, calles, autopistas y en centros de eventos.
- La policía suele tener protocolos muy claros de actuación, se recomienda cumplir estrictamente con lo requerido en caso de atravesar un control policial de cualquier tipo.
- Evite establecer contacto físico con miembros de las fuerzas de seguridad.
- En caso de no entender el idioma o no poder comunicarse con los oficiales puede expresar que no habla el idioma y éste podría comunicarse con un intérprete.
- La falta de entendimiento del idioma no es excusa para no cumplir normas.
- En caso de emergencias se puede llamar al número 911.
- También existe personal de seguridad privada dentro de estadios, museos, centros comerciales, etc. Es recomendable conversar con ellos ante dudas o problemas que pueda tener previamente a llamar al 911.

*Cómo actuar si es detenido por la policía al conducir un vehículo por cualquier motivo*

- **Manténgase dentro del auto, no salga, encienda las luces internas si es de noche o hay poca luz**
- **Ponga las manos en el volante, mantenga las manos a la vista del oficial en todo momento** y no haga movimientos que pudieran parecer sospechosos.
- No salga del auto hasta que le indiquen hacerlo.
- Proporcione su licencia de conducir, identificación personal y seguro del auto.
- Mantenga la calma y siga las instrucciones del oficial
- De ser el caso, hágale saber al oficial de policía que usted no habla inglés (*I don't speak English*).

**Licencias de Conducir:**

Cada Estado de Estados Unidos posee una normativa propia respecto del uso de las licencias de conducir. Se recomienda revisar el sitio web oficial de cada Estado.

*Georgia (partido en Atlanta, 20 de junio)*

En Georgia es posible conducir con licencia de Argentina hasta 30 días después de haber ingresado al territorio estadounidense. Cabe destacar que las licencias de conducir no prueban el estado migratorio. Por otro lado, la licencia de conducir es requerida generalmente para demostrar la mayoría de edad (21 años en Estados Unidos) por lo tanto puede ser utilizada si se le requiere esto.

*Nueva York y Nueva Jersey (partido en East Rutherford, 25 de junio)*

En el Estado de Nueva York, los turistas pueden manejar con una licencia de conducir extranjera válida. Sólo los residentes deben tramitar una licencia del Estado.

Por el contrario, en lo que respecta a Nueva Jersey, quienes deseen conducir y tengan licencia extranjera válida, deberán, además, presentar el Permiso de Conducir Internacional emitido en el mismo país que emitió la licencia.

*Miami, Florida (partido en Miami Gardens, 29 de junio)*

En Florida es posible conducir con licencia de Argentina durante su visita. También puede alquilar vehículos con dicha licencia mientras ésta esté vigente.



Estacionamiento para personas con discapacidad: según el [Departamento de Vialidad](#) de Florida, se tomará como válido un permiso de estacionamiento para personas con discapacidad mientras exhiba el símbolo internacional convencional.

Se recomienda encarecidamente no dejar su vehículo propio o de alquiler en zona restringida, en estacionamientos de centro comerciales o en supermercados durante horas no hábiles, o sin haber pagado la tarifa correspondiente. Si así lo hiciera, se expondrá al acarreo del vehículo y el pago de altos aranceles para recuperarlo.

### Tarjetas de crédito y dinero en efectivo

La mayoría de los comercios, supermercados, farmacias, hoteles, transportes etc., exigen el pago con tarjetas (crédito o débito). El dinero en efectivo ha perdido aceptación y hay establecimientos donde no se acepta el dinero en efectivo ("*no cash policy*"). Por ejemplo, dentro del estadio Mercedes Benz de Atlanta, lugar donde se disputará el partido inaugural de la Copa América entre Argentina y Canadá, no es posible pagar con dinero en efectivo y tampoco se dispone de cajeros automáticos. Se recomienda cargar las tarjetas de crédito y débito tanto en formato físico como en digital ya que la gran mayoría de los negocios aceptan medios como "Google Pay" o "Apple Pay".

### Pérdida de efectos personales

En caso que sufra la pérdida o extravío de documentos, tarjetas, bolsos, mochilas, etc. en la mayoría de los centros comerciales, aeropuertos, estadios etc., puede recurrir al área de atención al cliente (*customer service – front desk*) para solicitar al personal encargado de objetos perdidos (*lost and found*) que lo asistan en la búsqueda de los efectos personales.

En caso que haya extraviado o le hayan sustraído su pasaporte deberá comunicarse a la brevedad al [consulado cuya circunscripción consular incluya la ciudad en la que usted se encuentre](#), donde podrá tramitar un documento de viaje al efecto de regresar a la Argentina.

Si extravía la licencia de conducir y no la recupera, no podrá conducir hasta que regrese a la República Argentina y gestione un duplicado. Licencias digitales no son aceptadas en EE.UU.

## Medios de transporte, alquiler de vehículos y estacionamiento

### Atlanta

La ciudad de Atlanta cuenta con una red de transporte público llamada [MARTA](#), que incluye autobuses y trenes. La red no se encuentra muy extendida y tiene poca frecuencia y horarios limitados. Sin embargo, tiene dos estaciones en las inmediaciones al estadio Mercedes Benz y es una opción para evitar el tránsito y costo de estacionamiento. La estación preferida para llegada y salida es la estación “GWCC/Philips Arena/CNN Center” que lo dejará en la puerta principal del estadio Mercedes-Benz. Alternativamente, la estación “Five Points” lo deja a 15 minutos a pie y concentra las líneas Blue, Gold, Green and Red.

Como alternativa al MARTA, puede utilizar “UBER”, “LYFT” o taxis registrados que se encuentran tanto en el aeropuerto como en la ciudad. Busque las indicaciones tales como “*rideshare drop-off and pick-up*” o “*rideshare zone*” para encontrar los sectores de acceso de estos servicios. Las tarifas de los taxis suelen ser fijas y se encuentran señaladas con cartelera en la zona de taxis del aeropuerto. Asimismo, alquilar automóviles también resulta una alternativa disponible para movilizarse por la ciudad y alrededores

El alquiler de autos es ampliamente utilizado, tanto en el aeropuerto como en el *Downtown* (centro de la ciudad) o en las ciudades de las afueras de Atlanta.

Como precaución, es recomendable no dejar efectos personales de valor en el interior de vehículos. En muchos estacionamientos, inclusive aquellos que son cerrados, puede leerse cartelera que advierte sobre sustracciones de bolsos, roturas de vidrios, etc.

### Miami

Desde el aeropuerto de Miami es posible tomar el tren denominado [Metro Rail](#) hacia Downtown/Brickell y otros puntos de Miami, o bien el [Tri-Rail](#) hacia localidades al norte, tales como Fort Lauderdale. Del mismo modo, el Tri-Rail cuenta con estación en el aeropuerto de Fort Lauderdale que puede llevarlo hacia Miami y *viceversa*.

Para llegar al estadio Hard Rock, puede tomar un *shuttle* en el Mall Aventura que sale con una frecuencia de 10 minutos. Para regresar, siga los carteles para tomar el shuttle de vuelta al Mall Aventura sobre la calle 199.

Para llegar al Aventura Mall desde el centro de Miami, puede tomar el tren [Brightline](#) desde la estación de Miami (Historic Overtown del Metrorail).

Otros medios de locomoción gratuitos y útiles dentro de diversos puntos en Miami son el [Trolley](#) y el [Metromover](#).

El alquiler de autos es ampliamente utilizado, tanto en el aeropuerto como en el Downtown (centro de la ciudad) o en otras localidades.

Como alternativa, puede utilizar “UBER”, “LYFT” o taxis registrados que se encuentran tanto a la salida del aeropuerto como en la ciudad. Busque las indicaciones tales como “rideshare drop-off and pick-up” o “rideshare zone” para encontrar los sectores de acceso de estos servicios

Como precaución, es recomendable no dejar efectos personales de valor en el interior de vehículos. En muchos estacionamientos, inclusive aquellos que son cerrados, puede leerse cartelera que advierte sobre sustracciones de bolsos, roturas de vidrios, etc.

### *[Nueva York y New Jersey](#)*

Se puede acceder a la ciudad de Nueva York mediante vuelos que arriben a los aeropuertos John F. Kennedy (JFK); LaGuardia y Newark (Nueva Jersey). Para desplazarse desde o hacia los aeropuertos consulte los sitios [AirtrainJFK.com](#) y [AirTrainNewark.com](#).

Desde JFK es posible tomar el tren (Airtrain) que conecta en pocos minutos con los servicios de subterráneo (Metro) o colectivos del sistema del transporte público MTA. Desde LaGuardia no hay servicio de Airtrain, pero puede utilizar distintos colectivos del MTA.

Desde Newark, también es posible tomar el tren (Airtrain) que conecta con otros servicios de tren o colectivos del sistema del transporte público NJ Transit.

En Nueva York y Nueva Jersey el alquiler de autos es ampliamente utilizado, tanto en los aeropuertos como en el centro de las ciudades.

Como alternativa, también se utilizan las aplicaciones UBER y LYFT, como los taxis registrados que se encuentran tanto en los aeropuertos como en la ciudad.

Es recomendable no dejar efectos personales de valor en el interior de vehículos. En muchos estacionamientos, inclusive aquellos que son cerrados,

puede leerse cartelera que advierte sobre sustracciones de bolsos, roturas de vidrios, etc.

### *Los Ángeles*

La ciudad de Los Ángeles cuenta con la red de transporte público Metro. Debido a las grandes distancias, el uso de transporte público no es muy práctico ya que entre el tráfico y las pocas frecuencias trasladarse de un punto a otro por transporte público puede ser muy engorroso.

Funcionan UBER y LYFT, pero la mejor recomendación en esta ciudad es alquilar un auto, siempre teniendo en cuenta la recomendación de no dejar efectos personales de valor en el interior de vehículos.

### *Houston*

El Sistema de Aeropuertos de Houston está compuesto por 2 aeropuertos: el Aeropuerto George Bush Intercontinental (IAH) y el Aeropuerto William P. Hobby (HOU). La distancia entre el aeropuerto Intercontinental y el centro (Downtown) de Houston es de 37 km (23 millas). Tenga en cuenta que si su vuelo implica trasladarse desde/hacia el aeropuerto los días hábiles en los horarios de 7 a 9 a.m. y de 5 a 7 p.m. deberá planear con anticipación ya que podría llevarle el doble de tiempo por la congestión en el tránsito.

El transporte público que posee la ciudad de Houston es limitado, por lo cual dependiendo de su itinerario posiblemente deberá contar con un vehículo propio. Para información sobre transporte y mapas del transporte público, visite [www.ridemetro.org](http://www.ridemetro.org). Para información sobre tarifas y formas de pago puede visitar: <https://www.ridemetro.org/fares/all-about-fares>.

Sistema de Ferrocarril: METRORail ofrece un servicio conveniente y accesible en el corazón de la ciudad entre el centro de Houston y el Estadio NRG, incluyendo el Distrito de Museos y el Centro Médico de Texas. Dos líneas adicionales conectan el Distrito Teatral con el Estadio Shell Energy (sede del Dynamo) y destinos al este del centro. Se puede comprar un pase de un día para usar en METRORail y autobuses de METRO por solo \$3 al día.

Sistema de autobuses: METRO ofrece varios tipos de servicios de autobuses en Houston. El servicio local opera principalmente en las calles céntricas de la ciudad, deteniéndose en cada esquina a lo largo de su ruta. La tarifa de ida es de \$1.25.

El servicio Park & Ride es para viajes de larga distancia. Los estacionamientos Park & Ride de METRO ofrecen servicio de autobús a destinos clave en el área de servicio. La tarifa de ida varía de \$2 a \$8, dependiendo de la distancia.

Existe transporte de autos particulares (Uber o Lyft, por ej.), con costos altos en comparación con otras ciudades dadas las grandes distancias a recorrer.

Para información sobre alquiler de vehículos puede visitar <https://www.priceline.com/>. Las empresas de rent a car más importantes son Hertz, Avis, National, Budget, Enterprise, entre otras. Tenga presente si viaja con niños y va a alquilar un vehículo que la ley exige que los menores de 8 años que midan menos 4 '9" (1,45 cm) deben usar un "booster/car seat" o un sistema de seguridad adecuado para su edad/tamaño.

No circulan taxis por las calles. Las paradas de taxis son áreas exclusivas donde los taxis pueden permanecer y esperar un pasajero. Hay al menos 30 iconos de "bandera de taxi" en varias calles del centro, que señalan ese sitio en particular como una "zona de tres minutos" donde los taxis pueden detenerse brevemente para recoger y dejar pasajeros.

### *Dallas - Fort Worth*

Dos aeropuertos comerciales sirven a Dallas: el Aeropuerto Internacional de Dallas Fort Worth (DFW) y el Aeropuerto Love Field de Dallas.

El Aeropuerto Internacional de DFW está en los suburbios ligeramente al norte y equidistante del centro de Fort Worth y del centro de Dallas.

Love Field está dentro de los límites de la ciudad de Dallas, a unas 6 millas (10 km) al noroeste del centro.

El [Transporte Rápido del Área de Dallas](#) (DART, por sus siglas en inglés) es la autoridad de transporte público del área de Dallas que ofrece trenes y autobuses para los viajeros.

El sistema de trenes urbanos es el séptimo más concurrido del país y se extiende actualmente por 93 millas en toda el área. Incluye cuatro líneas de tren urbano y una línea interurbana: la Línea Roja, la Línea Azul, la Línea Verde, la Línea Naranja y el Trinity Railway Express.

Los autobuses y trenes de DART operan diariamente desde aproximadamente las 5 am hasta la medianoche. El tren urbano de DART ofrece servicio cada 7 ½ - 15 minutos durante las horas pico, cada 20 minutos durante el mediodía y los

fin de semana y cada 30 minutos tarde en la noche. Los horarios de autobuses varían según el vecindario.

Para mayor información visite: <https://www.dart.org/>

o

<https://www.dart.org/guide/transit-and-use/dart-schedules-and-maps>

Hospedaje

### *Atlanta*

Las plataformas online como Airbnb, Vrbo o Booking funcionan sin inconvenientes en Atlanta. Es recomendable revisar la ubicación de las viviendas dado que existen zonas de la ciudad de Atlanta que no son recomendadas para turistas. La zona cercana al aeropuerto no es residencial y si bien se encuentra cerca de la terminal, es difícil movilizarse a pie. Tenga en cuenta también que existe una amplia oferta en los alrededores de la ciudad, aunque considere que estas viviendas pueden ofrecerse a varios kilómetros del estadio Mercedes Benz, con lo cual prevea el medio de desplazamiento y el tiempo que puede insumir en razón del tránsito. El centro de la ciudad (*Downtown*) posee una amplia oferta de hoteles, aunque se recomienda tomar los resguardos de seguridad típicos de una gran metrópoli.

Más información puede encontrarse en <https://www.exploregeorgia.org/atlanta/places-to-stay> y <https://discoveratlanta.com/hotels/all/>

### *Nueva York y New Jersey*

Las plataformas online como Airbnb se encuentran limitadas en la Ciudad de Nueva York. Aquellos alquileres por menos de 30 días requieren que el locador se encuentre registrado y que comparta el inmueble con los locatarios.

En lo que respecta a hotelería, las plataformas virtuales funcionan sin inconvenientes. La oferta en Nueva York y Nueva Jersey es amplia y variada.

### *Houston*

Para información sobre el calendario de eventos de los próximos meses, información sobre hotelería, restaurantes y atracciones, por favor visite: [www.visitahoustontexas.com](http://www.visitahoustontexas.com)

### *Dallas-Fort Worth*

Para información sobre el calendario de eventos de los próximos meses, información sobre hotelería, restaurantes y atracciones, por favor visite: <https://www.visitdallas.com/> o descargue la guía del visitante aquí: [https://issuu.com/tm\\_studio/docs/visitdallas\\_2023?fr=xKAE9\\_zUINQ&utm\\_source=visitdallas&utm\\_medium=web&utm\\_campaign=OVG](https://issuu.com/tm_studio/docs/visitdallas_2023?fr=xKAE9_zUINQ&utm_source=visitdallas&utm_medium=web&utm_campaign=OVG)

### *Los Angeles*

Funcionan normalmente las plataformas Airbnb, Vrbo y Booking.com para alquilar viviendas temporalmente.

Se recomienda prestar atención en la zona de la ciudad, intentando seleccionar los barrios con mayor afluencia de turistas, a saber: Santa Monica, Beverly Hills, Century City, West Los Angeles y West Hollywood. La zona de downtown tiene un sector hotelero pero hay que tener cuidado de no salir del mismo.

### *Recomendaciones generales*

En todos los casos es recomendable revisar la ubicación de los alojamientos y estar atentos a sus condiciones de seguridad, así como de conectividad.

Se recomienda tener presente las siguientes recomendaciones a fin de evitar posibles estafas en materia de alojamiento:

- Contratar servicios por internet desde nuestro país, salvo que se tenga plena seguridad y confianza de la contraparte con quien se esté realizando la transacción.
- No realizar pagos a través de sistemas de transferencia de dinero (por ejemplo Western Union, MoneyGram, etc.)
- Utilizar los medios de pago “paypal” o tarjetas de crédito reconocidas, ya que en muchos casos no ha sido posible recuperar el dinero presentando un reclamo.
- No realizar pagos a través de transferencias bancarias (por más que se cuente con el nombre e información detallada del dueño de dicha cuenta y que el banco sea reconocido). A través de esta forma de pago, varios ciudadanos han sufrido una experiencia de fraude, dado que inspira confianza que el proveedor de servicios posee un nombre y apellido “real” en un banco legítimo y regulado. Quienes han tenido problemas aclaran que, una vez ocurrida la estafa, ningún banco acepta la posibilidad de reclamo o acción para recuperar el dinero perdido, más

allá de una mera notificación de lo ocurrido (se alega que se trata de políticas de privacidad de sus clientes). La única solución para este tipo de problema sería una compleja demanda judicial que suele resultar costosa.

## Seguridad y códigos de conducta en espacios públicos

La mayoría de los estadios, museos, centros de eventos, etc. suelen tener medidas estrictas de seguridad. Las más básicas implican el uso de bolsos transparentes, sin líquidos, alimentos, elementos contundentes metálicos, etc. Tampoco es posible ingresar con animales.

### *Recomendaciones generales para asistir a los partidos*

A continuación se enumeran recomendaciones a tener en cuenta al momento de ir a un estadio:

- Está prohibida la compra o reventa de entradas para partidos por fuera de los canales oficiales establecidos.
- Llegar al estadio con suficiente antelación.
- Verificar horarios de apertura del acceso al estadio.
- Mostrar el ticket cuando sea solicitado.
- Cooperar cuando se realiza la inspección de seguridad.
- Sentarse en el asiento correspondiente.
- Mantenerse fuera de las zonas prohibidas.
- Mantener las escaleras, pasillos y salidas de emergencia libres en todo momento.
- Cooperar cuando se le solicite moverse a otro asiento por razones de seguridad.

### Atlanta

En Atlanta y todo Georgia es necesario contar con un permiso especial para el uso de bengalas, bombas de humo y pirotecnia. Su utilización sin el permiso correspondiente es motivo de arresto policial.

### *Código de Conducta en el Estadio Mercedes Benz*

Se recomienda encarecidamente consultar el Código de conducta para los fans del estadio Mercedes Benz, que puede encontrar [aquí \(versión original en inglés\)](#) y [aquí \(traducción no oficial al español\)](#). Es recomendable concentrar la atención en los ítems prohibidos y también en el código de conducta. Tenga



presente el teléfono de emergencias del Estadio Mercedes Benz: (470) 341-3020 , para llamadas o (470) 444-0234 para mensajes de texto.

### *Consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes*

En Atlanta y en todo Georgia, no está permitido el consumo de bebidas alcohólicas en lugares públicos. Es decir que no se puede consumir alcohol en las calles, veredas, áreas de estacionamiento, estaciones de transporte público, parques o plazas.

Tampoco está permitido el consumo de alcohol para el conductor de un vehículo y/o los pasajeros, encontrándose en vigencia la política del “open container”, que refiere a la prohibición del consumo de cualquier bebida alcohólica o posesión de un envase abierto de alguna bebida alcohólica en cualquier parte del vehículo que corresponda al conductor o a los pasajeros.

En el Estado de Georgia, el consumo recreativo de la marihuana continúa siendo ilegal, pero en algunas ciudades, como Atlanta, la posesión de hasta una onza ha sido despenalizada.

### *Portación de armas*

Tenga presente que en el estado de Georgia es legal, y se encuentra bastante generalizada la portación de armas de uso personal. En este sentido, se **recomienda extremar las medidas de precaución y evitar discusiones en la vía pública.**

## Miami

### *Código de Conducta en el Estadio Hard Rock*

Se recomienda encarecidamente consultar el Código de conducta para los visitantes al estadio Hard Rock ,que puede encontrar [aquí \(versión original en inglés\)](#) y [aquí \(traducción no oficial al español\)](#). Es recomendable concentrar la atención en la política de bolsas transparentes, en los ÍTEMS PROHIBIDOS y en el código de conducta.

El ingreso no autorizado al campo de juego se considera delito de violación a la propiedad, y le caben las penas de la Ley. Además, puede acarrear altas multas.

El pago de cualquier producto o servicio se debe hacer con tarjeta de crédito o débito, o bien aplicación de celular. En caso de no contar con ninguno de estos,

se puede adquirir una tarjeta prepaga que funciona como tarjeta de débito en lugares como Target, Walmart y otros, o bien en los siguientes lugares en las inmediaciones del estadio: South Gate Plaza Team Store, 144 Team Store, 244 Team Store, y 346 Team Store o la oficina llamada "Guest Experience Head Quarters" cercana la sección 143.

### *Consumo de bebidas alcohólicas*

En Florida no está permitido el consumo de bebidas alcohólicas en lugares públicos. Es decir que no se puede consumir alcohol en las calles, veredas, áreas de estacionamiento, estaciones de transporte público, parques o plazas.

Tampoco está permitido el consumo de alcohol para el conductor de un vehículo y/o los pasajeros, encontrándose en vigencia la política del "open container", que refiere a la prohibición del consumo de cualquier bebida alcohólica o posesión de un envase abierto de alguna bebida alcohólica en cualquier parte del vehículo que corresponda al conductor o a los pasajeros.

### *Nueva York - New Jersey*

#### *Código de Conducta en el Estadio MetLife (New Jersey)*

Se recomienda encarecidamente consultar el Código de conducta para los fans del estadio MetLife, disponible en inglés:

<https://www.metlifestadium.com/guest-services/guest-policies>

También puede acceder a una traducción no oficial al español [aquí](#).

Tenga presente que la reventa o compra de tickets a revendedores no está autorizada en zonas del estadio MetLife y áreas de su propiedad. Mayor información en:

<https://www.metlifestadium.com/getting-here/tailgating-policies-parking-lot-guidelines>

Ante cualquier tipo de inconveniente que requiera asistencia policial, la comisaría correspondiente al estadio MetLife es la del Condado de East Rutherford (<https://www.eastrutherfordnj.net/police-department/pages/contact-us>)

- Dirección: Police Department - 117 Stanley Street - East Rutherford, NJ 07073
- Teléfono de contacto (no emergencias): (201) 438-0165
- Para denunciar un delito o incidente ocurrido en el MetLife Stadium:

- New Jersey State Police / Meadowlands Station (201) 460-4100
- New Jersey Sports & Exposition Authority (201) 935-8500
- Contacto para objetos perdidos: (201) 559-1515 / info@metlifestadium.com
- Ante emergencias graves llamar al 911.

### *Consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes*

En Nueva York y New Jersey, no está permitido el consumo de bebidas alcohólicas en lugares públicos. Es decir que no se puede consumir alcohol en las calles, veredas, áreas de estacionamiento, estaciones de transporte público, parques o plazas.

Tampoco está permitido el consumo de alcohol para el conductor de un vehículo y/o los pasajeros, encontrándose en vigencia la política del “open container”, que refiere a la prohibición del consumo de cualquier bebida alcohólica o posesión de un envase abierto de alguna bebida alcohólica en cualquier parte del vehículo que corresponda al conductor o a los pasajeros.

Tanto en Nueva York como en Nueva Jersey, se permite a los mayores de 21 años la posesión y consumo de marihuana, si bien con importantes limitaciones respecto de la cantidad y los lugares donde se puede consumir.

Se sugiere la lectura del Reglamento para el consumo y posesión de cannabis (marihuana) en el Estado de Nueva York:

<https://www.nyc.gov/site/doh/health/health-topics/marijuana.page>

Y en el Estado de Nueva Jersey:

<https://www.nj.gov/cannabis/resources/faqs/general/>

### *Ciudad de Nueva York*

Para contactarse con la comisaría (“Precinct”) más cercana en la ciudad de Nueva York, puede dirigirse al siguiente link:

<https://www.nyc.gov/site/nypd/bureaus/patrol/find-your-precinct.page>

La ciudad de Nueva York ofrece un servicio de atención telefónica para emergencias (policía, bomberos, hospitales) discando **911**. También puede marcar el número 311 (O 212-NEW-YORK = 212-639-9675) donde encontrará un servicio de información general el cual contempla una opción en español.

## Houston

### *Código de conducta en el estadio NRG (Houston):*

- Dirección: NRG Pkwy, Houston, TX 77054. Está ubicado a poco más de 16km del centro de Houston. Puede ver direcciones en: <https://www.nrgpark.com/driving-directions/>
- Código de vestimenta: No se permitirá la entrada a los visitantes que lleven ropa obscena, ofensiva o indecente. NRG Park se reserva el derecho de determinar qué ropa es obscena, ofensiva o indecente sin ninguna responsabilidad.
- Política de carteras/mochilas/bolsos: Las políticas de bolsas varían según el evento. Se puede encontrar más información sobre eventos específicos a través de la página del evento en particular o enviando un correo electrónico a [guestservices@nrgpark.com](mailto:guestservices@nrgpark.com). No se permiten mochilas y bolsas grandes que excedan las 11"x17" (28cm x 43cm aproximadamente). Las bolsas necesarias para pañales y bolsas médicas están sujetas a inspección antes de entrar.
- Banderas/Carteles: generalmente se permiten banderas/carteles portátiles en las instalaciones del NRG Park siempre que estén relacionados con el evento y sean de buen gusto (es decir, no contengan lenguaje o gráficos profanos u ofensivos). Las banderas/carteles no pueden ser de naturaleza comercial o utilizar madera, metal u otros tipos similares de materiales para su soporte. Las banderas y carteles no pueden ser colocados o colgados en ningún lugar de las instalaciones ni mostrarse de manera que obstruya la vista de los asistentes al evento o los carteles de las instalaciones. La administración de NRG Park se reserva el derecho de prohibir o eliminar banderas/carteles que no cumplan con estas pautas.
- Código de Conducta: los comportamientos y actividades que pueden resultar en la expulsión del NRG Park incluyen, pero no se limitan a, los siguientes:
  - El Estadio NRG tiene una política de tolerancia cero para acciones inseguras, agresivas o violentas por parte de los visitantes. Cualquier visitante que actúe de manera insegura, agresiva o violenta será expulsado inmediatamente del Estadio NRG.
  - Comportamiento indisciplinado, desordenado, disruptivo o ilegal (por ejemplo, pelear, provocar, lanzar objetos o hacer gestos amenazantes).

- Lenguaje profano u ofensivo.
  - Intoxicación u otros signos de deterioro relacionados con el consumo de alcohol o el uso de drogas.
  - Interrupción o interferencia con el progreso de un evento.
  - Incumplir las instrucciones del personal de NRG Park, la policía o la señalización publicada.
  - Posesión de artículos ilegales o prohibidos.
  - Reventa de boletos en las instalaciones.
  - Solicitud no autorizada, venta o distribución de materiales promocionales.
  - Destrucción, vandalismo o daño a la propiedad de NRG Park.
  - Cualquier otro comportamiento que ponga en peligro a otros o que disminuya su disfrute de un evento.
- Política de Alcohol: No se puede ingresar bebidas alcohólicas al Estadio NRG. Los asistentes deben tener 21 años de edad o más para comprar o consumir bebidas alcohólicas en el estadio o en los estacionamientos. Las ventas de alcohol en los puestos de concesión se detendrán después de la finalización del evento.
  - Política de Expulsión: Cualquier persona que viole la política de NRG Park, el Código de Conducta o las leyes locales, estatales o federales está sujeta a expulsión inmediata, sin previo aviso o reembolso (si corresponde), así como posibles arrestos y enjuiciamientos.
  - Artículos Prohibidos: Por razones de seguridad de los visitantes, NRG Park puede negar la entrada a personas en posesión de artículos prohibidos, incluyendo, pero no limitándose a: todas las armas de fuego, todas las pistolas, bocinas de aire, grabadoras de video, grabadoras de audio, equipo de cámara profesional, lentes fotográficos de más de 3 pulgadas de longitud, silbatos, dispositivos ruidosos, paquetes sellados de cualquier tipo, botellas, latas, hieleras, contenedores, fuegos artificiales, frisbees, objetos inflables (pelotas de playa, equipo de natación, etc.), sustancias ilegales, punteros/plumas láser, alimentos o bebidas externos (excepto por razones médicas y para niños), coches teledirigidos, Hoverboards, UAVs, Drones, estuches de binoculares y estuches de cámara. Esta lista no es exhaustiva y otros artículos pueden ser prohibidos a discreción exclusiva de la Administración del Estadio NRG.
  - Prohibición de fumar: Las instalaciones de NRG Park son libres de humo. No se permite fumar en áreas públicas del edificio. Las áreas designadas para fumar están ubicadas fuera de cada instalación.

- Solicitud/Venta: La solicitud no autorizada, la recolección de contribuciones o firmas, la venta, la distribución de volantes u otros materiales promocionales/publicitarios en las instalaciones de NRG Park (incluidos los edificios, estacionamientos, áreas comunes, calles internas y aceras) están prohibidos y pueden resultar en la confiscación de materiales por parte de las autoridades policiales y la expulsión de NRG Park o arresto, según corresponda.

### *Código de conducta estadio AT&T (Dallas)*

- Dirección: One AT&T Way, Arlington, TX 76011. Está ubicado a 32km del centro de Dallas. No existe una conexión directa por transporte público que acceda al estadio. Se puede tomar el tren hasta la estación Centreport y luego seguir en taxi o auto de alquiler.
- Estacionamiento: visite <https://attstadium.com/stadium-info/parking/>
- Mapas del Estadio: visite <https://attstadium.com/maps/#/>
- Política de Alcohol: Las políticas de alcohol se enumeran a continuación:
  - Todos los visitantes que compren alcohol y parezcan tener menos de 30 años deben presentar una identificación válida. Los visitantes que posean alcohol y no tengan prueba de tener al menos 21 años pueden ser expulsados.
  - No se venderá alcohol a visitantes que parezcan estar intoxicados.
  - Hay un límite de dos (2) cervezas por persona.
  - Las ventas de alcohol en las áreas de pasillos y en las áreas de asientos terminarán antes del final del evento y la gerencia se reserva el derecho de cortar las ventas de alcohol a su discreción.
  - Los visitantes que pasen alcohol a menores serán expulsados y estarán sujetos a arresto.
  - Los organizadores se reservan el derecho de negar la venta de alcohol a cualquier visitante.
  - Las bebidas alcohólicas no pueden ser llevadas al estadio. Cualquier intento de llevar alcohol al estadio se considerará una violación del Código de Conducta y puede resultar en la expulsión de los visitantes, arresto o revocación de boletos.
  - Todos los visitantes deben terminar y desechar las bebidas alcohólicas antes de salir de la propiedad del estadio.
- Política de carteras/mochilas/bolsos: Todas las bolsas están sujetas a inspección al ingresar y dentro del estadio. Las bolsas prohibidas

incluyen, pero no se limitan a: todas las carteras, bolsos o contenedores más grandes que una pequeña bolsa de mano, neveras, maletines, mochilas, riñoneras, bolsas de cordón, equipaje de cualquier tipo, bolsas de computadora y bolsas de cámara. Puede ver más detalles en: <https://attstadium.com/stadium-info/bags/>

- Banderas y Pancartas: Las pancartas deberán ser de mano, relacionadas con el evento, de buen gusto y no pueden obstruir la vista de otro visitante. No pueden contener mensajes comerciales, logotipos o respaldos políticos y no pueden ser colgadas de estructuras fijas del estadio. Tampoco se permiten pancartas en postes o palos, o construidas con material de madera o metal. La gerencia se reserva el derecho de confiscar las pancartas que violen la política del estadio.
- Código de Conducta: El Código de Conducta rige para todos los eventos en el Estadio AT&T y se aplica al estadio, las plazas al aire libre y los estacionamientos. Los comportamientos que pueden resultar en la expulsión inmediata sin previo aviso incluyen los siguientes:
  - Lenguaje abusivo, grosero o disruptivo y gestos obscenos.
  - Peleas, burlas o comentarios o gestos amenazantes.
  - Intoxicación u otros signos de deterioro relacionados con el consumo de alcohol.
  - Lanzar objetos de cualquier tipo.
  - Fumar dentro del estadio. Fumar está permitido sólo en áreas designadas fuera del estadio.
  - Entrar en un área restringida o no autorizada o un área para la cual una persona no tenga un boleto, pase o credencial adecuados.
  - Sentarse en un lugar que no sea el asiento indicado en el boleto del visitante.
  - Reventa de boletos o la venta de boletos a cualquier precio en las instalaciones del estadio y sus inmediaciones.
  - Intrusión, solicitud, venta ambulante o merodeo en la propiedad del estadio.
  - Demostraciones de afecto no apropiadas en un entorno público.
  - Cualquier interrupción del progreso del evento por acciones del individuo.
  - Cualquier acción considerada peligrosa o inapropiada.
  - No cumplir con las instrucciones del personal del estadio.
- Emergencias: En caso de necesitar asistencia inmediata, por favor notifique al miembro del personal del evento más cercano, al personal de seguridad, al miembro del personal del conserje o al oficial de policía más cercano. Se alienta a los visitantes a informar problemas y

preocupaciones a un miembro del personal del evento cercano, llamando a la línea directa de Servicios para Visitantes al (817) 892-4161 o utilizando el Servicio de Mensajes de Texto para Visitantes enviando un mensaje de texto al 972-945-3005 con su ubicación y mensaje.

- Sala de Policía: La Sala de Policía está ubicada en el Nivel del Evento cerca del muelle de carga en el lado este del estadio. Cualquier visitante que pregunte acerca de alguien que haya sido retirado por la policía debe ser dirigido a los Centros de Servicios para Visitantes ubicados en el pasillo detrás de las secciones 219, 244, 420 y 451.
- Prohibición de Fumar: está prohibido fumar en todas las áreas del estadio (esto incluye todo tipo de tabaco para fumar, cigarrillos electrónicos y vaporizadores). Los visitantes que deseen fumar solo pueden hacerlo en áreas designadas para fumar fuera del estadio. Los infractores de esta política pueden ser expulsados.

## Detenciones

Los consulados de la República Argentina ofrecen orientación y asistencia a personas de nacionalidad argentina detenidas, así como a sus familiares, para ayudarlos a entender su situación legal y proteger el respeto a su integridad personal y sus derechos.

Si usted es detenido por fuerzas de seguridad o autoridades migratorias estadounidenses:

- Mantenga la calma. No trate de huir ni oponga resistencia.
- Proporcione su nombre y datos verdaderos (no compre ni use documentos falsos).
- Si desea contactar al consulado argentino, solicítelo a las autoridades, es su derecho. Puede hablar con el celular de guardia 24hs del [consulado cuya circunscripción consular incluya la ciudad en la que usted se encuentre](#). No llame a este teléfono si no es una emergencia.
- Informe a las autoridades si está enfermo o requiere atención médica especial.
- No firme ningún documento cuyo contenido no entienda.

## Asistencia consular en casos de emergencia

En caso de accidentes, extravío o robo de documentación de viaje u otras circunstancias que afecten la salud, de fallecimientos o de detenciones, se deberá dar conocimiento de manera inmediata al [consulado cuya](#)



[circunscripción consular incluya la ciudad en la que usted se encuentre](#), a fin de que se activen los mecanismos de asistencia, comunicación y orientación a los involucrados, sus familiares y allegados.

Lo anterior permitirá al consulado correspondiente:

- Establecer un canal de comunicación con parientes o personas allegadas sobre accidentes, fallecimientos y catástrofes, a fin de orientarlos con trámites locales.
- Interesarse por las personas connacionales detenidas, verificando que reciban un trato acorde con la normativa local.
- Velar por los intereses de niños, niñas y adolescentes argentinos en situaciones de vulnerabilidad en el exterior.
- Tramitar pasaportes provisorios/de emergencia exclusivamente a favor de personas nacionales argentinas en los casos de robo o pérdida.

### **Aclaración sobre lo que los consulados NO pueden hacer por usted:**

En ningún caso la asistencia consular implicará desembolso económico por parte de la oficina consular o de la Cancillería argentina. Por lo tanto:

- No se proporcionarán pasajes ni medios para regresar a la Argentina o continuar viaje a algún otro país.
- No se proporcionará dinero ni se asumirán cargos por cuentas de ningún tipo (hoteleras, médicas, legales, de transporte, etc.)
- No se abonarán gastos médicos, de internación, cirugías ni repatrios sanitarios.
- No se asumirán gastos relativos a procesos judiciales que involucren a personas de nacionalidad argentina en causas civiles, comerciales, penales, laborales, etc.
- No se abonarán costos de repatriación de cenizas o restos mortales de fallecidos en el exterior.

Por lo anterior se reitera la recomendación de que quienes viajen contraten un seguro médico de amplia cobertura, a la vez que se sugiere verificar que la póliza contratada afronte gastos por eventuales procesos judiciales y patrocinio letrado.

Debe tenerse presente, asimismo, que las oficinas consulares argentinas y la Cancillería Argentina:

- No realizan tareas que correspondan a agencias de viaje, aerolíneas, bancos, estudios jurídicos, empresas de mensajería ni que ofrezcan servicios similares.

- No pueden gestionar o comprar entradas para los diferentes partidos y/o eventos deportivos.
- No pueden interceder en su favor en caso de que la persona que viaje quebrante o transgreda las leyes locales.
- No pueden procurarle un tratamiento diferenciado del que se brinda a las personas nacionales del país en el que se encuentren, en hospitales o centros de detención.

## Datos de contacto de la Embajada Argentina y la red consular en Estados Unidos

### Embajada Argentina (sección consular)

- Dirección: 1811 Q St, NW, Washington, DC 20009
- Celular de guardia (únicamente urgencias) +1 (202) 294-2029 (llamadas y whatsapp)
- Teléfono: +1 (202) 238-6460
- Correo electrónico: [consular@embassyofargentina.us](mailto:consular@embassyofargentina.us)
- Web: <https://eeeuu.cancilleria.gob.ar/>

### Consulado General en Atlanta

El día 20/06/2024, se establecerá **una oficina temporaria en las inmediaciones del estadio Mercedes Benz, para atender eventualidades consulares y emergencias que afecten a connacionales**. Se informará la ubicación definitiva por las redes sociales del Consulado

- Dirección del Consulado General: [53 Perimeter Center East, Atlanta, GA 30346](#) Suite #500 (Piso 5).
- Celular de guardia (únicamente para situaciones de emergencia de ciudadanos argentinos): +1 (404) 312-5246 (llamadas y whatsapp)
- Teléfono: +1 (404) 880-0805
- Correo electrónico: [catla@mrecic.gov.ar](mailto:catla@mrecic.gov.ar)
- Web: [atlanta.consulado.gob.ar](http://atlanta.consulado.gob.ar)

### Consulado General en Chicago

- Dirección: [205 N. Michigan Ave., Chicago, IL 60601](#), Suite 4208/09
- Teléfono: +1 (312) 819-2610
- Celular de guardia (únicamente para situaciones de emergencia de ciudadanos argentinos): +1 312-909-0308
- Fax: +1 (312) 819-2626

- Correo electrónico: [cchic@mrecic.gov.ar](mailto:cchic@mrecic.gov.ar)
- Web: [chicago.consulado.gob.ar](http://chicago.consulado.gob.ar)

### Consulado General en Houston

- Dirección: 2200 West Loop South, Suite 1025, Houston, TX 77027.
- Teléfono de guardia consular: +1 (832) 544-8086.
- En horario de oficina puede llamar también al teléfono: 713 871-8935.
- Correo electrónico: [chous@mrecic.gov.ar](mailto:chous@mrecic.gov.ar)
- Web: [houston.consulado.gob.ar](http://houston.consulado.gob.ar)

### Consulado General en Los Ángeles

- Dirección: 5055 Wilshire Blvd suite 210, Los Angeles CA 90036
- Celular de guardia (únicamente urgencias) +1 (323) 459-9780 (llamadas y whatsapp)
- Teléfono: +1 (323) 954-9155
- Correo electrónico: [clang@mrecic.gov.ar](mailto:clang@mrecic.gov.ar)
- Web: [losangeles.consulado.gob.ar](http://losangeles.consulado.gob.ar)

### Consulado General en Miami

- Dirección: Brickell 1101, Suite 900, Miami, 33131.
- Horario: 8:30 a 1:00 y 2:30 a 4:00 en días hábiles.
- Atención Telefónica: 305 373 1889. Horario 8:30 a 1:30 en días hábiles.
- Horario no hábil: 786 503 3557 (únicamente emergencias). Este número recibe llamadas de whatsapp.
- Correo electrónico: [cmiam@mrecic.gov.ar](mailto:cmiam@mrecic.gov.ar)
- Web: [miami.consulado.gob.ar](http://miami.consulado.gob.ar)

### Consulado General en Nueva York

- Dirección: 12 W 56th St, New York, NY 10019
- Horario: 09:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 (días hábiles).
- Celular de guardia (únicamente urgencias) +1 (646) 283-5892 (llamadas y whatsapp).
- Teléfono: +1 (212) 603 0400
- Página web: [cnyor.cancilleria.gob.ar](http://cnyor.cancilleria.gob.ar)
- Correo electrónico: [cnyor@mrecic.gov.ar](mailto:cnyor@mrecic.gov.ar)
- Web: [nuevayork.consulado.gob.ar](http://nuevayork.consulado.gob.ar)

## Datos de contacto de la Dirección de Argentinos en el Exterior de Cancillería Argentina

- E-mail: [diare@mrecic.goc.ar](mailto:diare@mrecic.goc.ar)
- Dirección: Esmeralda 1212, 8° piso, Of. 807, CABA
- Teléfono: 011 4819 7000
- int. 7896/7885/8279/8171/8495/3377

## Datos de contacto de la Guardia de Cancillería Argentina

Si usted se encuentra en el país y tiene un familiar en una situación de emergencia en el exterior, comuníquese con el servicio de guardia de la Cancillería Argentina.

- Lunes a viernes de 20.00 hs. a 09.00 hs
- Sábados, domingos, feriados y días no laborables las 24 horas del día.
- Cel. (011) 15 5061-5903 (sólo WhatsApp)
- Cel. (011) 15 5040-7243 (sólo voz)

## Número de emergencias en los Estados Unidos

En caso de emergencia, marque el 911 desde su teléfono inmediatamente. Una emergencia es cualquier situación que requiere asistencia inmediata de la policía, el departamento de bomberos o una ambulancia. Cuando llame al 911, esté preparado para responder a las preguntas del operador, que pueden incluir:

- La ubicación de la emergencia, incluida la dirección exacta
- El número de teléfono desde el que está llamando
- La naturaleza de la emergencia
- Detalles sobre la emergencia, como una descripción física de una persona que pueda haber cometido un delito, una descripción de cualquier incendio que pueda estar ardiendo o una descripción de lesiones o síntomas que esté experimentando una persona que tenga una emergencia médica.